TRABAJO SOCIAL Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

UN ESQUEMA PRÁCTICO

1. El marco institucional del equipo de TS
2. El Equipo de Trabajo Social

I. Los objetivos del equipo
II. Cómo lo hacemos
III. Qué hacemos
IV. Las herramientas de trabajo

3. Protocolo de intervención

I. La ruta de la atención
II. Los escenarios de intervención
III. Los momentos y sus necesidades

4. Conclusiones

El marco institucional

FILOSOFÍA

1. El marco institucional del equipo de TS

- La Subdirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo que pertenece al Ministerio del Interior cuenta con un equipo psicosocial especializados en la atención a víctimas del terrorismo. Está compuesto por:

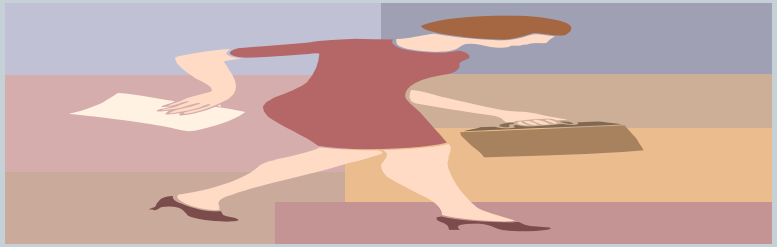

7 profesionales del Trabajo Social

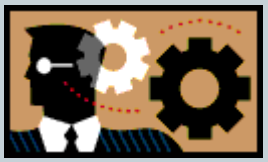

1 psicóloga coordinadora en la gestión de la Red Nacional de psicólogos de atención a víctimas del terrorismo

1. El marco institucional del equipo de TS

EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LA DGAVT

ASISTENCIA INTEGRAL

1. El marco institucional del equipo de TS

POR QUÉ **PSICOSOCIAL**

Diagnosticamos necesidades sociales

Somos Agentes mediadores entre los distintos recursos públicos (A.N, FVT, Asociaciones, SS.SS…)

Derivamos al equipo de Atención psicológica
Informamos de sus derechos

EL EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL

2.El equipo de trabajo social
I Los objetivos del equipo

- Mostrar la función protectora del Estado, para desterrar el sentimiento de desprotección de la ciudadanía ante actos de terrorismo.
- Minimizar el imparto psicosocial que produce tras la vivencia del hecho

2.El equipo de trabajo social
I Los objetivos del equipo

NUESTRO PAPEL

La puerta de entrada

Referencia profesional DESDE EL MOMENTO

Atención en el momento del atentado.

Intervención social en crisis

2.El Equipo de Trabajo Social
II Cómo lo hacemos

HUMANIZACIÓN

Acoger

Legitimar el sufrimiento

Acompañar

Despedir

Estar

2.El Equipo de Trabajo Social
II Cómo lo hacemos

Apoyo en la vivencia emocional

- Manteniendo un equilibrio entre la empatía y los límites
- Creando un espacio de confianza para la expresión de sentimientos y emociones.
- Escuchando de forma empática

2.El Equipo de Trabajo Social
II Cómo lo hacemos

Establecemos **contacto directo**

Realizamos un **diagnóstico de necesidades**

Diseñamos la intervención social

Gestionamos **ayudas económicas**

Derivamos a recursos de apoyo

2. El Equipo de Trabajo Social
III Qué hacemos.

diagnóstico de necesidades

Observación y estudio en todas las áreas o sistemas sociales que rodean a un ser humano que ha sufrido un atentado terrorista.

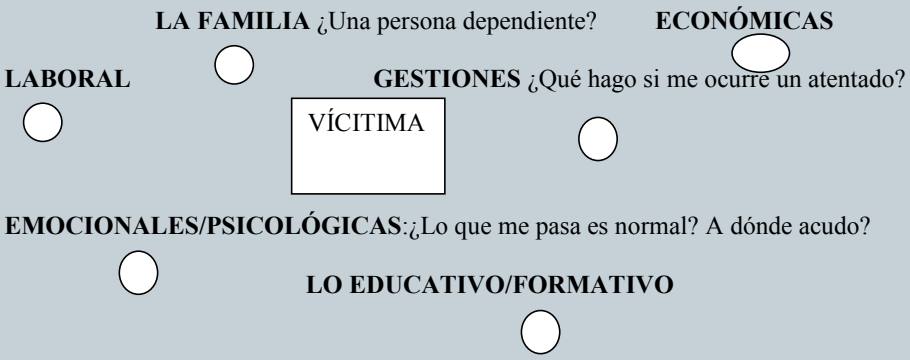

2.El Equipo de Trabajo Social
IV Las herramientas de trabajo

Entrevistas ---- Acompañamientos

Los informes sociales…….. ……El trabajo en red

2.El Equipo de Trabajo Social
IV Las herramientas de trabajo

La entrevista

La gravedad psicofísica del afectado.
Los recursos personales con los que contaba la persona en la situación anterior al momento de crisis (atentado).
La estabilidad formativa y laboral
Del hecho traumático
De la protección
Obtención de datos personales y familiares
Acompañamiento emocional.
Información y asesoramiento sobre derechos
Demanda económica.
Problemas o desajustes adaptativos de funcionamiento personal, dinámica relacional (familia, pareja, entorno…)
Diagnóstico, derivación

2.El Equipo de Trabajo Social
IV Las herramientas de trabajo

El acompañamiento social

- Estar y asesorar en situaciones esperadas e inesperadas de los ciclo vitales. Potenciar los recursos personales

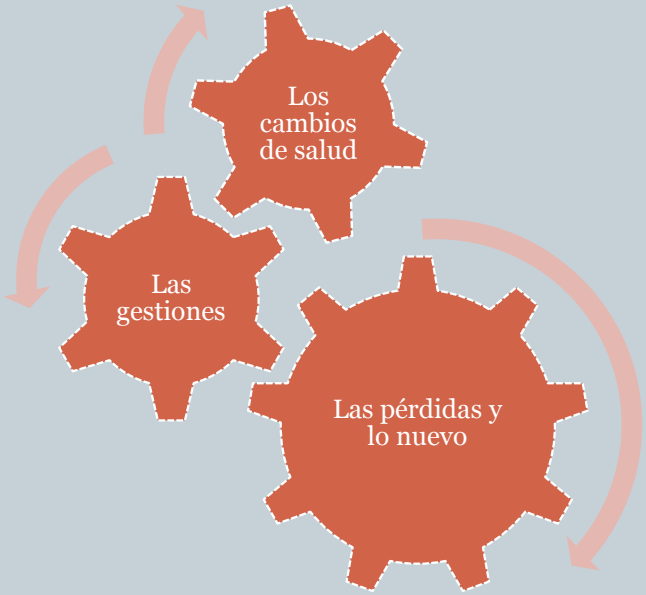

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

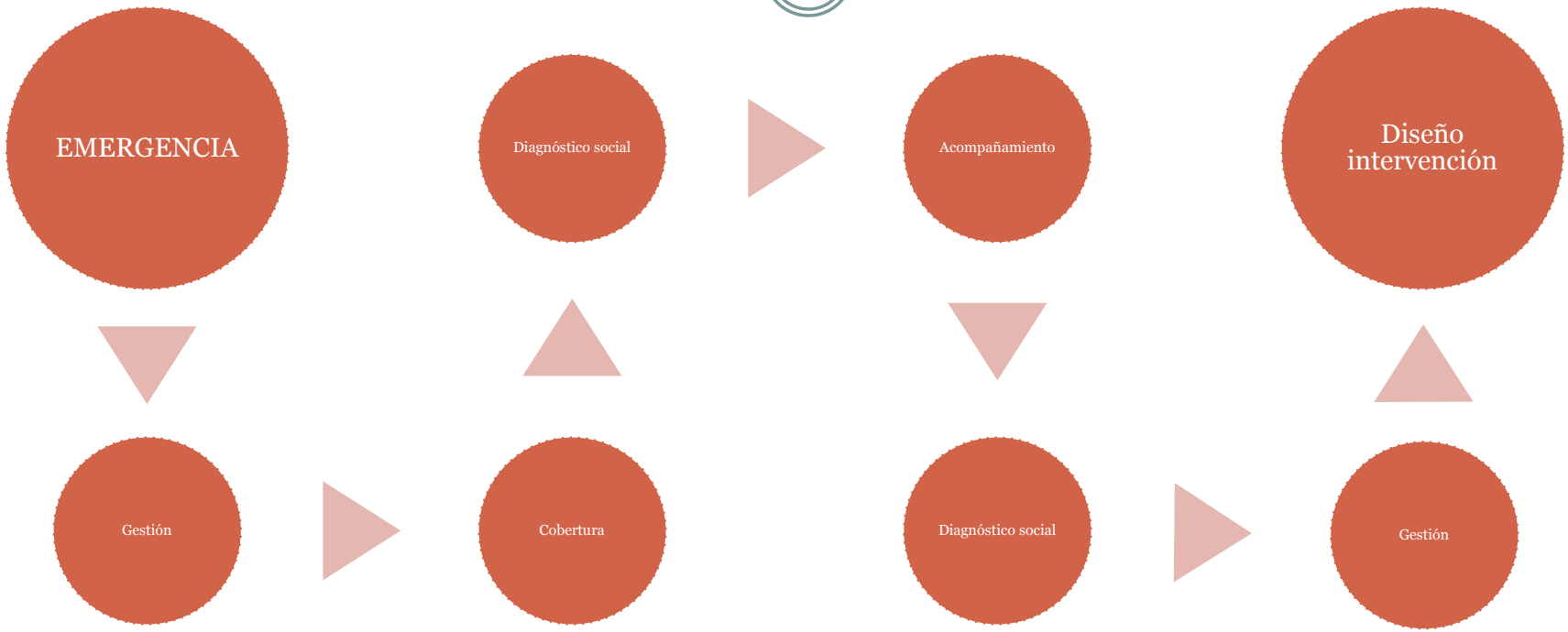

ACOGIDA

Antes Juicio

INTERVENCIÓN

Durante Juicio

ACOMPAÑAMIENTO

Tras juicio

Ruta de intervención

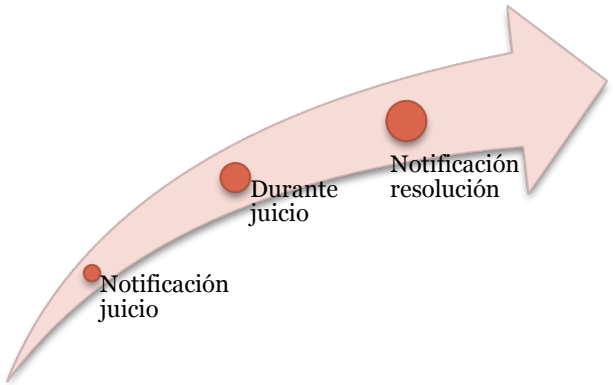

Ruta de intervención

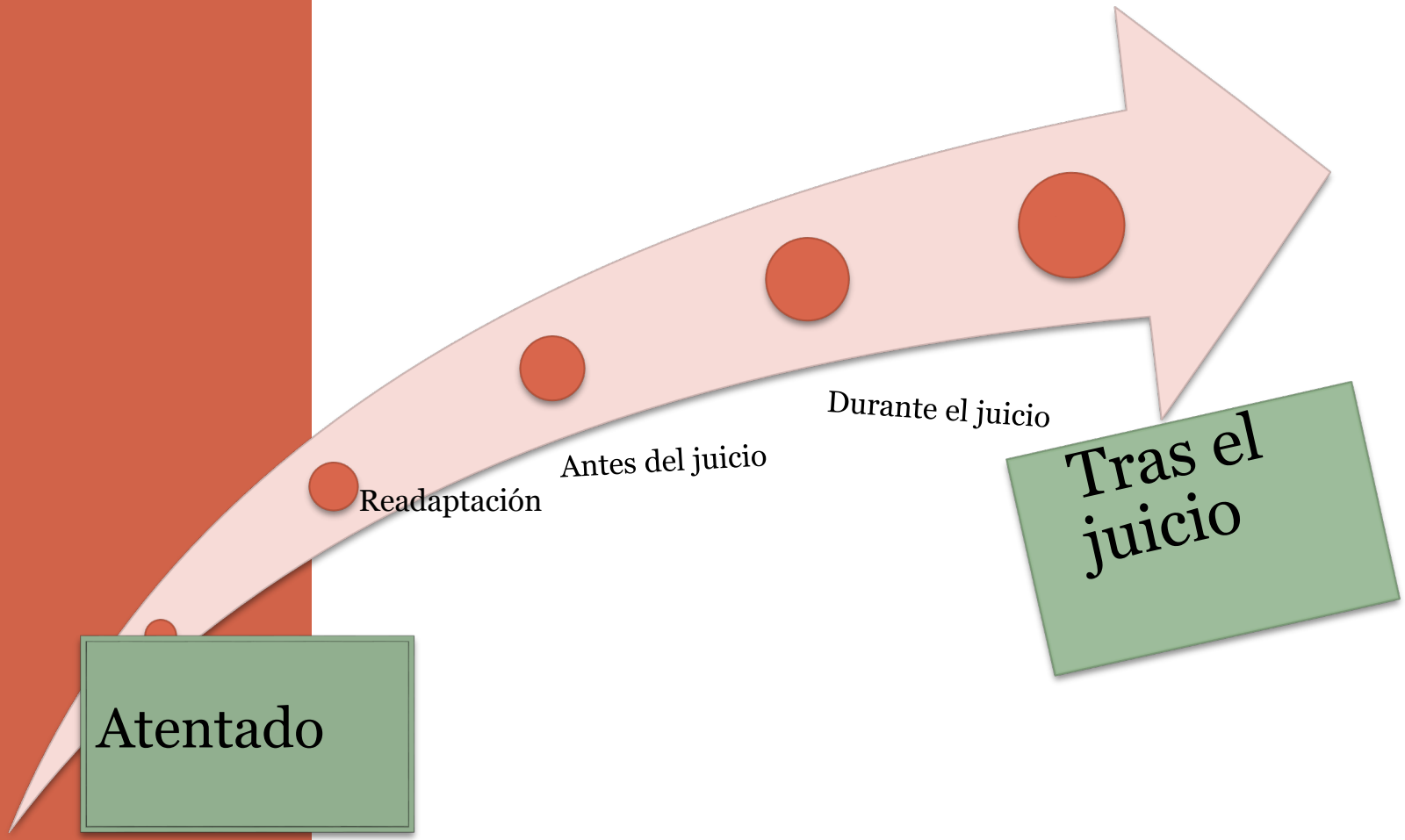

3. Protocolo de intervención.
II Escenarios de Intervención

- Zona de emergencia
- Domicilios
- Hospitalizaciones
- Entrevista presencial DGAVT
- centro residenciales
- Juicios
- Medicina Forense
- EVI

3. Protocolo de intervención. III Momentos

2 Tiempos

Vínculo

Profesional

- El atentado

- El proceso de reacomodación social

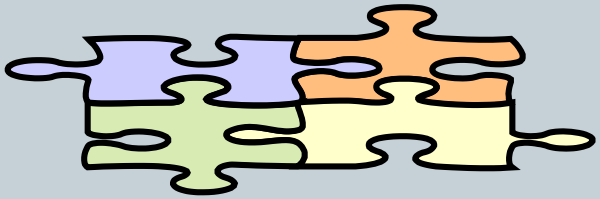

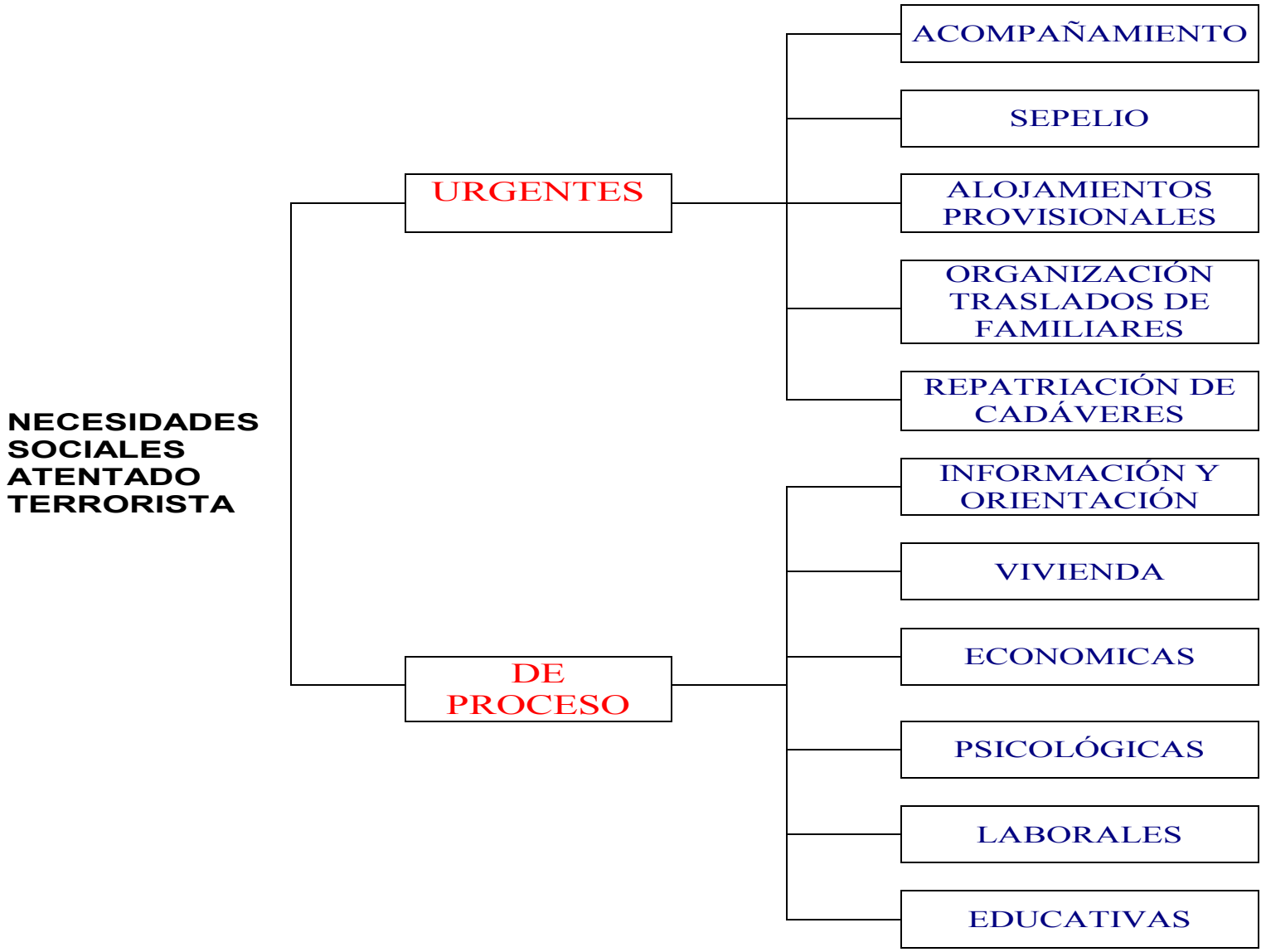
NECESIDADES SOCIALES ATENTADO TERRORISTA
URGENTES
DE PROCESO
ACOMPAÑAMIENTO
SEPELIO
ALOJAMIENTOS PROVISIONALES
ORGANIZACIÓN TRASLADOS DE FAMILIARES
REPATRIACIÓN DE CADÁVERES
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
VIVIENDA
ECONOMICAS
PSICOLÓGICAS
LABORALES
EDUCATIVAS

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Ser la puerta de entrada a la institución:

Acoger ,desde el momento del atentado.

Acompañar en el ciclo vital: Informando de derechos, diagnosticando, gestionando, coordinando y derivando a los recursos institucionales

Acompañamiento administrativo

Función terapéutica:

Motivar la recreación de recursos personales y reforzar los puntos fuertes que la persona tenía antes de sufrir el atentado.

Hacer responsable a la víctima de su recuperación

Ser una referencia institucional del apoyo profesional con el que cuentan

No abandonar. No sobreproteger

CONCLUSIONES

POSICIONAMIENTO	*CONSECUENCIAS*
DISTANCIA, RECHAZO Y NEGACION DEL TRAUMA	SEGUNDA HERIDA O TRAUMATIZACION VICARIA
EXCESO DE COMPASION Y PROTECCION	INFANTILIZA E INVALIDA AL INDIVIDUO, CONFIRMANDOLO EN SU CONDICION DE "VICTIMA"

CONCLUSIONES

PERFIL DEL AFECTADO	*CARACTERISTICAS*
NO ATENDIDO	• No recibieron atención social ni psicológica • Las asociaciones como único apoyo social. • Se sienten abandonados y desprotegidos. • Sufrieron el posicionamiento colectivo de rechazo, distancia y negación.
ATENDIDO	• Recibieron apoyo inmediato. • Se les ofreció una respuesta eficaz y rápida a las demandas planteadas. • Se logró establecer un equilibrio entre apoyo, empatía, protección y límites.
SOBREATENDIDO	• Las intervenciones están marcadas por un alto grado de protección. • Los afectados sienten malestar por la pérdida de atención. • Alto grado de dependencia y victimismo.

EL EQUIPO